



El convenio de colaboración ha sido firmado hoy en Barcelona

## Adif y el Ayuntamiento de Montcada i Reixac promueven la integración urbanística de las infraestructuras ferroviarias en el barrio de Can Sant Joan

- Esta actuación contempla la construcción de un aparcamiento público con capacidad para 100 vehículos y 20 motocicletas en la plaça de la Pedra
- Además, se creará una pantalla vegetal y una zona arbolada en el entorno del complejo de Montcada Bifurcació

Barcelona, 22 de marzo de 2011 (Adif).

El presidente de Adif, Antonio González Marín, y la alcaldesa de Montcada i Reixac, María Elena Pérez, han firmado hoy en la sede de la Delegación del Gobierno en Catalunya un convenio de colaboración para promover la integración urbanística de las infraestructuras ferroviarias en el barrio de Can Sant Joan.

Las actuaciones más destacadas recogidas en este acuerdo consistirán en la construcción de un aparcamiento público con capacidad para 100 vehículos y 20 motocicletas en la plaça de la Pedra, y la creación de una pantalla vegetal y una zona arbolada en el entorno del complejo ferroviario de Montcada Bifurcació.

La firma de este acuerdo es fruto de las reuniones mantenidas entre Adif y el Ayuntamiento para minimizar el impacto de la construcción de nuevas instalaciones de mantenimiento de infraestructura en el complejo de Montcada Bifurcació, así como para facilitar su integración y mejorar el acceso a la estación de ferrocarril.

Estos equipamientos se han desplazado desde su antiguo emplazamiento, en el triángulo ferroviario de Sant Andreu Comtal, con



motivo de la construcción de nuevas infraestructuras en este sector de Barcelona, tanto de la Línea de Alta Velocidad como de la de ancho convencional.

Asimismo, el convenio, que se enmarca en la política de responsabilidad social corporativa de Adif, tiene entre sus objetivos la mejora de la inserción de las infraestructuras en el medio urbano, en concertación con las demás administraciones, con la doble finalidad de articularlas en el sistema de transporte de las ciudades y contribuir a la regeneración del espacio urbano.

## Actuaciones a desarrollar

Según las estipulaciones del convenio, Adif elaborará un proyecto y ejecutará las obras de construcción de un aparcamiento público que dará servicio a los clientes del ferrocarril y a los vecinos del barrio de Can Sant Joan. Situado en la plaça de la Pedra, tendrá capacidad para 100 vehículos y 20 motocicletas. Ambas partes suscribirán un convenio para el desarrollo del acuerdo firmado hoy en el que se concretarán los términos de utilización del nuevo aparcamiento.

Adif también llevará a cabo los trabajos de tratamiento paisajístico en el entorno del complejo de Montcada Bifurcació, mediante la creación de una pantalla vegetal y una zona arbolada en el talud colindante con la calle Bifurcación, sobre el que se levantan las nuevas instalaciones ferroviarias.

Por su parte, el Ayuntamiento, que asumirá el mantenimiento y conservación de esta nueva zona verde, se obliga a dar a conocer la contribución de Adif a la recuperación paisajística a través de paneles y contenidos informativos específicos.

Por otro lado, según el convenio, ambas partes estudiarán la viabilidad y oportunidad de que, tras una modificación del planeamiento vigente, se califique una parcela como zona verde para su desafección del servicio ferroviario con el fin de atribuirle el correspondiente aprovechamiento urbanístico por parte del Ayuntamiento.



Además, se estudiarán conjuntamente las fórmulas para que, en ejecución del planeamiento vigente, el Ayuntamiento obtenga suelos de titularidad de Adif adyacentes a los terrenos ferroviarios, actualmente ocupados por viales públicos, taludes y espacios verdes en las calles Bifurcación, Vinyes y Bateria, y en las plazas de la Pedra y Sant Joan.

El convenio también estipula la creación de una comisión de seguimiento, formada por dos representantes de cada organismo.

# Nota de prensa